

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **SECUNDINO TENORIO RODRIGUEZ**, se ha señalado el día **UNO (1) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, FOLIO REAL Nº 30236712

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 180, CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 300 M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 300 M²

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO NÚMERO UNO (1) CON RUMBO SUR OCHENTA Y SIETE (87) GRADOS VEINTISIETE (27) MINUTOS DIECISÉIS (16) SEGUNDOS OESTE, SE MIDE A UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO (25) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS DEL PUNTO NÚMERO DOS (2) EN DIRECCIÓN NORTE DOS (2) GRADOS TREINTA Y DOS (32) MINUTOS CUARENTA Y CUATRO (44) SEGUNDOS OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOCE (12) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS; HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES (3) DEL PUNTO NÚMERO TRES (3) EN DIRECCIÓN NORTE OCHENTA Y SIETE (87) GRADOS VEINTISIETE (27) MINUTOS DIECISÉIS (16) SEGUNDOS ESTE, SE MIDE A UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO (25) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO (4), DEL PUNTO NÚMERO CUATRO (4) CON RUMBO SUR DOS (2) GRADOS TREINTA Y DOS (32) MINUTOS CUARENTA Y CUATRO (44) SEGUNDOS ESTE SE MIDE A UNA DISTANCIA DE DOCE (12) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS; HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO UNO (1) QUE ES EL PUNTO DE PARTIDA.

LINDEROS: POR EL NORTE LIMITA CON LOTE CIENTO SETENTA Y NUEVE (179) RESTO DE LA FINCA OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (8369) DE PROPIEDAD DE PRADUSA, S.A. — POR EL SUR LIMITA CON EL LOTE CIENTO OCHENTA UNO (181) RESTO DE LA FINCA OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (8369) DE PROPIEDAD DE PRADUSA S.A. — POR EL ESTE LIMITA CON CALLE OCHO (8) — POR EL OESTE LIMITA CON EL LOTE DOSCIENTOS QUINCE (215) RESTO DE LA FINCA OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (8369) DE PROPIEDAD DE PRADUSA, S.A.

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.86,326.53 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SECUNDINO TENORIO RODRIGUEZ (CÉDULA 2-701-2222) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL COMPRADOR SE OBLIGA A NO INSTALAR EN LA CASA O EN EL LOTE DE TERRENO TALLERES, BODEGAS O CANTINAS, RESTAURANTES, ABARROTERIAS O SIMILARES, SALON DE BELLEZA, TAMPOCO SE USARA LAS CALLES DE ESTACIONAMIENTO DE BUSES, CAMIONES, CABEZALES DE MULA, FURGONES, SOLO SE PODRAN ESTACIONAR DENTRO DE SU LOTE, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN DARA LUGAR A ACCIONES ADMINISTRATIVAS O DE POLICIA, QUE SEAN NECESARIAS A JUICIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y LA URBANIZACION O EMPRESA VENDEDORA. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 11/09/2017, CON NÚMERO DE ENTRADA 378022/2017.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS BALBOAS (B/.84,600.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 3.13 % ANUAL UNA TASA NOMINAL DE 3.00 % ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO SI DEUDOR: SECUNDINO TENORIO RODRIGUEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2-701-2222 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 11/09/2017, EN LA ENTRADA 378022/2017.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 15/01/2025, EN LA ENTRADA 14071/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LIC. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2102 DE FECHA 05/12/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 42-142683-2024 DE FECHA 03/01/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTIA SOBRE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA SECUNDINO TENORIO RODRIGUEZ, CÉDULA 2-701-2222 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y UNO (B/.87,735.61) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO CONTRA SECUNDINO TENORIO RODRIGUEZ (2-701-2222), SOBRE LA FINCA 30236712, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **NOVENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.95,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la

pnds250218ccni3

base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy DIECIOCHO (18) de FEBRERO de dos mil veinticinco (2025)**.



NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
18-02-2025 10:46:12 AM
pnds250218ccni3

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 18-02-2025 11:03 AM

pnds250218ccni3